



SUMELEC S. A.

CONTROL ELECTRICO-INDUSTRIAL
FILTRACION INDUSTRIAL

Guayaquil: Av. Juan Tanca Marengo, Km. 2 ½ • PBX: (593-4) 5118122

Quito: Florida Alta, Iñaquito Av. Occidental # 52-109 y Amalia Eguiguren • PBX.: (593-2) 2270015

E-mail: info@sumelec.net



Guayaquil, Septiembre 01 del 2011

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente,



Para su conocimiento y fines pertinentes, remito la protocolización del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de Sumelec S.A., por el Dr. Piero Aycard Vincenzini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil el 23 de Agosto del 2011, por AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO por \$80.000,00 dentro del límite establecido del Capital Autorizado que asciende a \$160.000,00. En consecuencia el Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía SUMELEC S.A., queda como sigue:



Eco. JAMES ROLANDO RODRIGUEZ VELEZ	C.I. 1705580601	\$80.480,00	50.30%
Ing. GUIDO ESTUARDO RODRIGUEZ VELEZ	C.I. 1706488895	\$79.520,00	49.70%
PURICOM	TOTAL	\$160.000,00	100.0%



Atentamente,



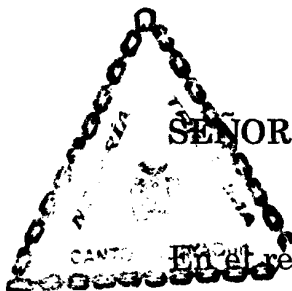
S U M E L E C S A

FIRMA AUTORIZADA



Ing. Guido Rodríguez Vélez
PRESIDENTE





SEÑOR NOTARIO:

En el registro de escritura pública a su cargo, y de conformidad el artículo 18 de la Ley Notarial Vigente, sírvase protocolizar el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de SUMELEC S.A., la misma en un foja útil se adjunta.-

Atentamente,

Ab. PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI CARRASCO
Matrícula Profesional No. 3586





ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SUMELEC S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de Agosto del dos mil once, siendo las nueve horas treinta minutos en la sala de sesiones de la compañía ubicada en el Km. 2,5 de la Av. Juan Tanca Marengo Edif. Sumelec, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía Sumelec S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas:

Econ. James Rodríguez Vélez por sus propios derechos, propietaria de cuarenta mil doscientas cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, cada una; pagadas al ciento por ciento de su valor, es decir la cantidad de cuarenta mil doscientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de Norte América.

Ing. Guido Rodríguez Vélez por sus propios derechos, propietaria de treinta y nueve mil setecientos sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, cada una; pagadas al ciento por ciento de su valor, es decir la cantidad de treinta y nueve mil setecientos sesenta dólares de los Estados Unidos de Norte América.

La Junta General Extraordinaria se reúne de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo de convocatoria previa por la prensa por encontrarse reunida la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochenta mil dólares de los Estados Unidos de Norte América, dividido en ochenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el objeto de tratar el siguiente punto que constituirá el orden del día, así:

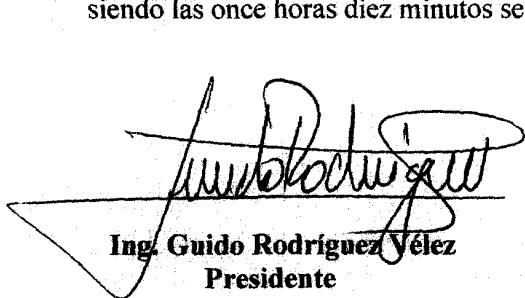
1- AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO POR \$ 80.000,00 DENTRO DEL LIMITE ESTABLECIDO POR EL CAPITAL AUTORIZADO QUE ASCIENDE A \$ 160.000,00

Preside la sesión su presidente titular Ing. Guido Rodríguez Vélez y actúa como Secretario el Gerente General Econ. James Rodríguez Vélez. El presidente solicita constatar el quórum reglamentario y cumplido que este fue, se aprobó por unanimidad. A continuación el presidente trata el punto del orden del día poniendo a consideración de los asistentes la autorización para Aumento del Capital Suscrito por \$ 80.000,00 dentro del límite establecido por el Capital Autorizado que asciende a \$ 160.000,00; los asistentes conscientes con la solvencia que representa para el Patrimonio de la compañía, autorizan la emisión de 80.000 nuevas acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, mediante depósito en la Cta. Cte. No 3120709804 del Banco Pichincha.

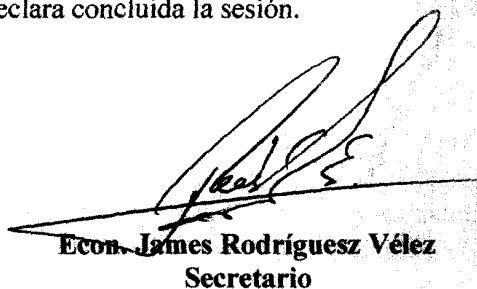
No habiendo otro punto que tratar el presidente declara un receso para la redacción de la presente acta, luego se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes y leída que



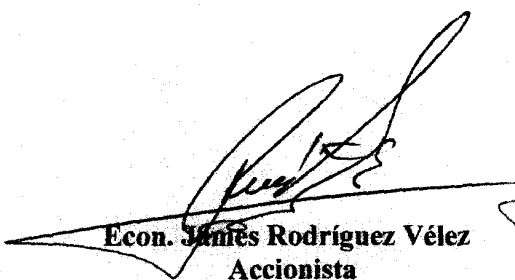
fue el acta, se APRUEBA por unanimidad. Firmando para constancia todos los accionistas, conjuntamente con el presidente e infrascrito secretario quien certifica, siendo las once horas diez minutos se declara concluida la sesión.



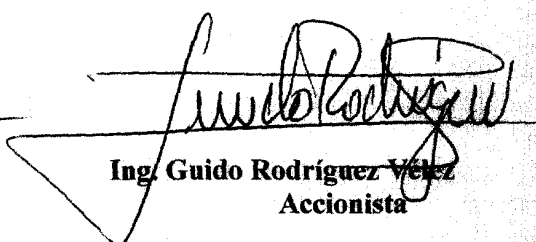
Ing. Guido Rodríguez Vélez
Presidente



Econ. James Rodríguez Vélez
Secretario



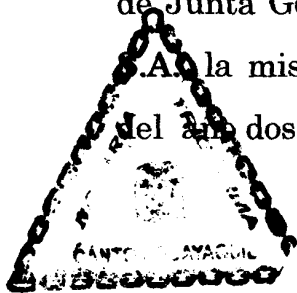
Econ. James Rodríguez Vélez
Accionista



Ing. Guido Rodríguez Vélez
Accionista

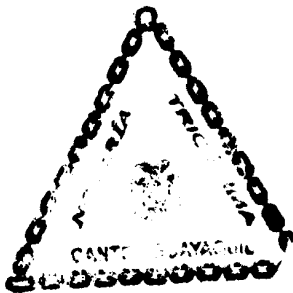
DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACION.- De acuerdo a lo
estatuído en la Ley Notarial Vigente, PROTOCOLIZO el Acta
de Junta General Extraordinaria de Accionistas de **SUMELEC**

A la misma que antecede.- Guayaquil, veintitrés de Agosto
del año dos mil once.

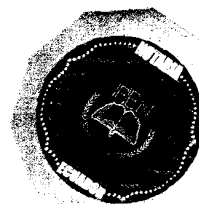


Dr. Piero Aycart Vinco
NOTARIO TRIGESIMO

ESTÁ CONFORME A SU ORIGINAL Y EN FE DE ELLO
CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA QUE
SELLO Y FIRMO, EN LA MISMA FECHA DE SU
PROTOCOLIZACION.



Dr. Piero Aycart Vinco
NOTARIO TRIGESIMO
CANTON GUAYAQUIL





Registro Mercantil Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 51.514

FECHA DE REPERTORIO: 23/ago/2011

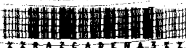
HORA DE REPERTORIO: 15:53

Nº 08625

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

1.- **Certifica:** que con fecha veintitrés de Agosto del dos mil once, queda inscrita la presente Protocolización de Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 3 de agosto del 2011, la misma que contiene el **Aumento del Capital Suscrito** de la compañía **SUMELEC S.A.**, de fojas **3.789 a 3.793**, Registro Industrial número **299.-** 2.- Se efectuaron **dos** anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de las inscripciones respectivas.

ORDEN: 51514



REVISADO POR:



XAVIER RODAS GARCES
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL